



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "ENTEROPLUS® JARABE"-----

CLASIFICACION: Antimicrobiano – Quimioterápico - Quinolona.-----

DESTINADO A: Bovinos (Terberos) Porcinos, Caninos y Felinos.-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE Nº: 253/04-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA REGULAMENTACION VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION Nº 948/13-----

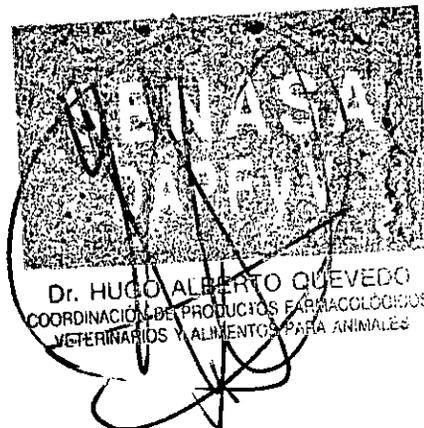
EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACIÓN.-----

LE HA SIDO OTORGADO EL CERTIFICADO Nº: 04-242-----

VALIDEZ: Hasta el 17 de Noviembre de 2024-----

BUENOS AIRES, 08 de Julio de 2015.-----

DNAPV y A
MSM



La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----